

### A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes **preguntas parlamentarias** al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana asigna unas subvenciones del 1,5% de Cultura para rehabilitar el patrimonio histórico. Normalmente estas ayudas se publican en la página web (<http://patrimoniohistorico.fomento.es>) en la que se informa de los edificios que se han rehabilitado y los que van a ser actualizados. Sin embargo, actualmente, parece que la web está un poco desactualizada.

- ¿Va el gobierno a actualizar la página web para dar a conocer los proyectos de rehabilitación de patrimonio histórico en el que se destina el 1,5% de Cultura?

En el Congreso, a 2 de febrero de 2021



**Joan Baldoví Roda**  
**Diputado de Compromís**